



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
YUCATÁN

PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE YUCATÁN
2021-2024



EL CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA,

CONVOCA:

A las personas pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas o afromexicanas, los sistemas de gobierno indígenas, a las autoridades tradicionales, organizaciones y/o instituciones que representen los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, y los asentamientos indígenas urbanos a participar en los

“Foros de Consulta en materia de Educación Indígena”

TEMAS A CONSULTAR:

- Educación indígena.
- Enfoque de la educación indígena.
- Consultas libres, previas e informadas.
- Acciones para la educación indígena.

Las y los interesados podrán participar en los foros de consulta que se realizarán de acuerdo a las siguientes fechas a partir de las 9:00 horas:

03 de marzo de 2023 – Hunucmá, Motul e Izamal.

10 de marzo de 2023 – Valladolid y Tizimín.

17 de marzo de 2023 – Tekax y Sotuta.

24 de marzo de 2023 – Mérida, Tekit y Maxcanú.

También se podrá participar por medio de un escrito o video que se deberá entregar, a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta las 15:00 horas, del día 24 de marzo de 2023, en Oficialía de Partes del H. Congreso del Estado de Yucatán, ubicado en Periférico Poniente, Tablaje Catastral 33083, entre Fiscalía General del Estado y Silos Hidrogenadora, Col. Juan Pablo II Alborada. C.P. 97246, Mérida, Yucatán.

Además se podrán enviar propuestas al correo secretaria.general@congresoyucatan.gob.mx, así como en el micrositio www.congresoyucatan.gob.mx/ en donde se pueden consultar los formatos por cada medio de participación.

Para mayor información, puede comunicarse al teléfono 9999303600 Extensión 2040.

Las propuestas presentadas serán valoradas por la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán.

Esta es una versión de lectura fácil de la convocatoria para participar en los “Foros Regionales de Consulta en materia de Educación Indígena”, publicada en el Diario Oficial del Estado de Yucatán, el día 10 de febrero de 2023.